

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



UNA EMPLEADA JUDICIAL ESTUVO DE LICENCIA MÉDICA POR 12 AÑOS COBRANDO SIN TRABAJAR Y VIAJANDO POR EL MUNDO



INCERTIDUMBRE EN EL MUNDO MINERO POR EL FUTURO DE JOSEMARÍA

Sin identificar las fuentes circulan versiones contradictorias en varias plataformas



EL TITULAR DEL INV DEFIENDE QUE SE TRAIGAN VINOS DE CHILE

RESISTENCIA DE PRODUCTORES Y BODEGUEROS A LA IMPORTACIÓN DE VINOS EN LA ACTUAL CRISIS



EL SECRETARIO DE ESTADO DE EEUU SE REUNIÓ CON MILEI Y AFIRMÓ QUE “VEMOS UN POTENCIAL EXTRAORDINARIO EN EL PAÍS”

“ARGENTINA DECIDIÓ VOLVER AL LADO DE OCCIDENTE, DEL PROGRESO, LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD”

Libreta de apuntes

Por
JCB



El “príncipe de la oratoria”

Marcolino del Carmelo Benavente se llamaba y fue el orador más brillante que hubo en San Juan en la primera década del siglo, cuando se desempeñó como obispo.

Había nacido en Carmen de Areco, Buenos Aires, el 17 de agosto de 1895 y profesó en la orden de Santo Domingo el 13 de enero de 1864. Prior del colegio Lacordaire en Buenos Aires, llegó a San Juan para asumir el obispado el 19 de marzo de 1899.

A él se debió la idea de construir el Cristo Redentor de los Andes, erigido en las cumbres de 1904 como un símbolo de la confraternidad argentino chilena. Fundó el colegio Alberto Magno, con grados primarios y secundarios y el seminario El Porvenir, que luego se convirtió en diario.

Otras de sus obras fue la construcción del Palacio Episcopal, ubicado junto a la Catedral sobre calle Mendoza, que sobrevivió al terremoto pero fue destruido para abrir la avenida Central.

El historiador Horacio Videla traza en su libro “Historia de San Juan”, Tomo VI, una semblanza de Benavente y dice “Benavente labró fama de príncipe de la oratoria sagrada. Predicaba con el corazón, aunque su palabra se dirigía a la inteligencia. El porte físico lo favorecía: noble semblante, facciones marcadas realzadas por alba y abundante cabellera, presencia vigorosa, casi imponente”.

Videla cuenta que cuando tenía 5 años vio al obispo “vestido de blanco, el pectoral encima del há-



bito dominicano, la desortijada cabellera cual melena de un felino del África, su persona dominaba la escena, al extremo de creer encontrarme en presencia de su Santidad Pio X”. Gravemente enfermo, Bena-

vente se trasladó a Buenos Aires, donde falleció el 28 de septiembre de 1910.

(Foto publicada en el libro “El San Juan que ud. no conoció” de Juan Carlos Bataller).



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

MÁS QUE DEPARTAMENTOS, CREAMOS EXPERIENCIAS DE VIDA



Av. Córdoba Este 226, Edificio Miguel Angel 6to Piso A

+54 9 2645 50-4406



HASTA EL **31 DE MARZO**

USO RESTRINGIDO DE AGUA POTABLE



9 A 21 HS

Rige para toda la provincia
y todos los días, incluidos los
sábados, domingos y feriados.



SE CONSIDERA USO INDEBIDO A AQUELLAS
ACTIVIDADES QUE NO SON VITALES, COMO

- LAVADO DE VEREDAS
- LAVADO DE AUTOS
- O CUALQUIER OTRO USO DISTINTO AL CONSUMO HUMANO
- RIEGO DE CALLES, JARDINES Y ARBOLADO EN GENERAL
- LLENADO Y REPOSICIÓN DE AGUA EN PILETAS

PARA DENUNCIAR INCUMPLIMIENTO



264 506 4444

SOLO TEXTO, NO LLAMADOS.



0800 222 6773



ossesanjuan



www.ossesanjuan.com.ar



San Juan
Gobierno

Camioneros acordó un aumento salarial del 45% en dos tramos

La Federación Nacional de Trabajadores Camioneros, que conduce Hugo Moyano, llegó a un acuerdo con los representantes de las cámaras empresariales y logró un aumento salarial del 45%

en dos tramos, a cobrar un 25% en marzo y un 20% en abril. El gremio de Camioneros informó que logró el acuerdo de 45% en dos meses, "luego de un cuarto intermedio", ya que desde el sindi-

cato pretendían un 35% para cada uno de los meses, mientras que los empresarios habían ofrecido un escaso 15% para marzo y otro porcentaje similar para el mes de abril".



Detuvieron a Gustavo de Marchi

El Tribunal Oral Federal de San Juan ordenó que Gustavo De Marchi esté detenido en su domicilio.

Fue a pedido de fiscalía tras comprobar que el represor había estado en las bodas de oro de Jorge Olivera, otro militar condenado por los crímenes durante la dictadura.

En las últimas horas, el juez Raúl Fourcade dispuso su arresto domiciliario provisorio.

Según la resolución a la que accedió Página/12, de Marchi no podrá moverse de su casa en el partido de Pilar y la Policía Federal Argentina (PFA) —a través de la seccional Campana— deberá controlarlo a través de rondines y llamados telefónicos.

En diciembre de 2022, De Marchi estaba afrontando su tercer juicio. La fiscalía había pedido que lo condenaran a perpetua. Sin embargo, el TOF de San Juan suspendió el trámite del proceso contra De Marchi y ordenó su inmediata libertad.

En ese momento, el TOF de San Juan se basó en lo que había dicho el Cuerpo Médico Forense (CMF): que tenía patologías múltiples y no estaba en condicio-



nes de comprender una acusación en su contra —y de defenderse. En julio del año pasado, la Sala III de Casación —con los votos de Juan Carlos Gemignani y Mariano Borinsky— anuló la resolución del TOF de San Juan y ordenó dictar una nueva sentencia. En pocas palabras, los dos camaristas decían que De Marchi podría ser separado de un proceso por incapacidad pero que eso no puede significar el fin de la sanción.

Después que trascendiera que De Marchi estuvo en la fiesta de Olivera, el fiscal de San Juan, Francisco Maldonado le pidió al TOF que haga cumplir el fallo de Casación y disponga la detención del represor.



Mariano Cúneo Libarona

El Inadi se muda a Justicia

El ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, dijo este viernes que el Instituto contra la Discriminación (Inadi) "no se puede cerrar porque fue creado por ley", por lo que el organismo "dejará de trabajar en su edificio y se muda a la sede del Ministerio de Justicia" con "gente nueva e idónea".

"Es una superpoblación de personal, trabajan 416 personas, es más que todo el personal de la justicia de Capital Federal", indicó el funcionario. Remarcó que los empleados "no cumplen con su función que es atacar la discriminación" y reconoció que "la tarea continúa pero tiene que estar mejor hecha".

"Ese derecho humano esencial que es la no discriminación lo vamos a poner en primera línea", aseguró el funcionario.

El gobernador de Chubut advirtió que interrumpirá la salida de petróleo si le descuentan la coparticipación

El gobernador del Chubut, Ignacio Torres, advirtió este viernes que interrumpirá la salida de petróleo de la provincia si el Ministerio de Economía de Nación "insiste con retener de manera indebida la mitad de la coparticipación" que le corresponde a su distrito.

"Si para el miércoles no nos quitan

la pata de encima, no va a salir un barril más de petróleo de Chubut para la Argentina. Y ahí te quiero ver", desafió el gobernador. Recordó que "Chubut es la cuarta provincia exportadora y no vamos a permitir que nos pisen la cabeza de esta manera".

Los gobernadores de las provincias

patagónicas advirtieron que si el Gobierno nacional "no le entrega" a Chubut los \$13.500 millones que le "retuvo ilegalmente", apoyarán la decisión del mandatario Ignacio Torres de "no entregar su petróleo y su gas".



ESTO PASÓ EN EL



mundo



Odiseo, el primer módulo privado en llegar a la Luna

La empresa Intuitive Machines logró anoche convertirse en la primera compañía privada en posarse en la Luna, en lo que fue el primer alunizaje de una sonda estadounidense en más de 50 años.

A las 23:23 UTC del jueves, el módulo lunar Nova-C 'Odysseus' (Odiseo) de la empresa estadounidense completó un histórico aterrizaje en la Luna después de los fracasos de la israelí Beresheet, la japonesa Hakuto-R y la estadounidense Peregrine. "Oddie" mide 4,3 metros de altura por 1,6 metros de diámetro y tiene una capacidad de carga de 130 kg.

El alunizaje no estuvo exento de dificultades. Los sensores láser que determinan la altitud y velocidad horizontal de Odiseo dejaron de funcionar mientras estaba todavía en órbita lunar, así que los controladores de la misión tuvieron que enviar un parche de software a la nave justo antes del alunizaje para que usara en su lugar el sensor Lidar del instrumento NDL de la NASA, una de las diez cargas que lleva a bordo.

El módulo lunar Odiseo fue lanzado el 15 de febrero a bordo de un Falcon 9 de SpaceX. Tras separarse del cohete, la nave salió disparada hacia la Luna en una trayectoria de transferencia que le permitió insertarse en órbita con el satélite 8 días más tarde.

Misión importante para la colonización lunar humana

El módulo de aterrizaje lunar Nova-C de la NASA, encapsulado dentro del carenado de carga útil de un cohete SpaceX Falcon 9, parte de la misión IM-1 de Intuitive Machines.

La misión actual "será una de las primeras incursiones en el polo sur para observar realmente las condiciones ambientales de un lugar al que vamos a



Esta imagen de un video distribuido por Space X via NASA TV muestra el módulo lunar de Intuitive Machines al separarse del cohete y dirigirse a la Luna, el 15 de febrero de 2024.

enviar a nuestros astronautas en el futuro", declaró Joel Kearns, alto funcionario de la NASA.

"¿Qué tipo de polvo o suciedad hay, cuánto calor o frío hace, cuál es el entorno de radiación? Todas estas son cosas que realmente te gustaría saber antes de enviar a los primeros exploradores humanos", indicó la compañía. El hardware de la nave funcionará durante aproximadamente siete días hasta que se produzca la noche lunar, que dejará inoperativa a Odiseo.

La misión de Odiseo no solo llevó consigo equipo científico. Entre los elementos transportados se encuentran 125 minilunas de acero inoxidable creadas por el renombrado artista Jeff Koons.

Además de las minilunas de Koons, la carga de Odiseo también alberga un archivo especial con el objetivo de preservar el conocimiento humano.

Este archivo busca dejar copias de seguridad del saber humano en todo el sistema solar.

Los tres logros de Odiseo

Es la primera misión de Estados Unidos a la superficie de la Luna en más de 50 años. Es la primera nave privada en llegar a la Luna: la NASA pagó 118 millones de dólares por enviar sus instrumentos a bordo como parte del programa de cargas comerciales CLPS, pero la mitad de las cargas son de otras empresas que también financiaron la misión. Es la primera nave con propelentes criogénicos en aterrizar en la Luna: Odysseus usa metano líquido y oxígeno líquido para propulsarse. Es la primera misión de Estados Unidos a la superficie de la Luna en más de 50 años, concretamente desde Apolo 17 en 1972.

BLINKEN SE REUNIÓ CON MILEI Y AFIRMÓ QUE
“VEMOS UN POTENCIAL EXTRAORDINARIO EN EL PAÍS”

“Argentina decidió volver al lado de Occidente, del progreso, la democracia y la libertad”

En el marco de un fuerte operativo de seguridad, **Javier Milei** mantuvo una reunión de cerca de una hora y cuarto en la **Casa Rosada** con el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, el jefe de la diplomacia de **Joseph Biden**. El representante estadounidense llegó al país rodeado de una nutrida comitiva, con el fin de afianzar las relaciones bilaterales. Uno de los temas de mayor importancia para el Gobierno es la renegociación del acuerdo con el FMI, pero el funcionario llegó principalmente interesado en el vínculo geopolítico de los países de la región con **China y Rusia**, y el posicionamiento frente a la guerra en Israel.

▲ ▲ ▲
Exultante frente a la visita, antes de iniciar el encuentro, al ser consultado por la prensa cuál era el mensaje que quería enviar hacia Estados Unidos, el primer mandatario respondió: **“Argentina ha decidido volver al lado de Occidente, al lado del progreso, al lado de la democracia y, sobre todas las cosas, al lado de la libertad”**. Más tarde, en conferencia de prensa, Blinken se mostraría en un tono de similar sintonía: “La reunión fue increíblemente positiva, productiva y detallada. Hay una fuerte intención de fortalecer nuestra relación con la Argentina”, sostuvo.

▲ ▲ ▲
El presidente estuvo acompañado por el jefe de Gabinete, Nicolás Posse, los ministros Luis Caputo (Economía); Guillermo Francos (Interior); y el futuro embajador de Argentina en Washington, Gerardo Werthein.



Javier Milei y Antony Blinken

▲ ▲ ▲
En la conferencia de prensa, el secretario de Estado fue el que más se extendió. Mencionó el interés estratégico de Estados Unidos en que la Argentina pueda alcanzar una estabilidad económica y las posibilidades de desarrollo en sectores como la energía, los alimentos y, sobre todo, la energía limpia y los minerales críticos,

como el litio. Sobre este punto, habló de la Asociación para la Seguridad de los Minerales que está impulsando Estados Unidos.

“Queremos crear una **cadena de suministro a minerales críticos como el litio. Nuestras compañías están haciendo inversiones importantes, sobre todo en el noroeste. Lanzamos la Asociación para los Minerales, están colaborando para inversiones. Estos proyectos van a generar buenos empleos, van a mejorar la competitividad y un clima más resiliente. Depende de la Argentina, esperamos algún plan. El trabajo que se está haciendo para estabilizar la economía es esencial. Es una decisión de la Argentina**”,

“EEUU no tiene una asociación exclusiva con ningún país pero le da la bienvenida al trabajo basado en los mismos valores”.

Pasa a página siguiente

NOTA DE TAPA

“ARGENTINA DECIDIÓ VOLVER...”

▼ Viene de página anterior

expresó.

Además de hablar de la importancia de la “cooperación”, Blinken destacó los “valores democráticos” del país, e hizo especial hincapié en la necesidad de incluir en la agenda del Gobierno políticas por la “inclusión”.

La gira de Blinken, que durará menos de un día, se produce en medio de la polémica por la profundización de la alianza del presidente de Brasil, **Lula da Silva** con China y Rusia, y su postura contra Israel en la guerra contra Hamas (días atrás, el líder del Partido de los Trabajadores comparó a las autoridades israelíes con las de la Alemania Nazi por su ofensiva en Gaza frente al grupo terrorista). Consultado sobre la posibilidad de que la Argentina se transforme en la principal terminal de contacto de la Casa Blanca con la región en lugar de Brasil, el funcionario evitó las confrontaciones o expresar algún tipo de preferencias. En cambio, **dijo que su país “no tiene una asociación exclusiva” con ningún país, y que le da “la bienvenida al trabajo con cualquier país, basado en los mismos valores”.**

▲ ▲ ▲
Por otro lado, reiteró la postura de Estados Unidos a favor de Israel en el conflicto en Medio Oriente, y destacó **que la Argentina acompaña esa mirada**, con una alusión específica a la liberación de dos rehenes argentinos. “La conclusión es que Estados Unidos y la Argentina están trabajando juntos en casi todos los temas de importancia para nuestro pueblo, pero también para la gente de todo el mundo. Trabajamos para una paz justa y duradera. Agradecemos que dos argentinos hayan sido rescatados este mes, queremos que todos los rehenes lleguen a casa”, sostuvo. Además, dijo que es necesario que se termine “cuanto antes” la agresión de Rusia sobre Ucrania.

Ante una consulta periodística, Blinken también respaldó el plan de dolarización de Milei, que no se concretó pero es una promesa de su campaña. Sin



La presidencia distribuyó esta foto de la reunión.

embargo, se mostró cauteloso a la hora de opinar, al deslizar que se trata de “una decisión de la Argentina”. Además, dijo que el gobierno de Biden “apoya” el acuerdo con el FMI porque “puede ser importante” para que la economía del país se establezca, mientras que Mondino se refirió al “placer” que le produjo la visita de los representantes norteamericanos a Buenos Aires y prefirió hablar de “libertad de moneda” en lugar de dolarización.

▲ ▲ ▲
“**Vemos un potencial extraordinario en la Argentina.** Lo más importante es que tiene lo que el mundo realmente necesita y queremos ser socios mientras ayuda a alimentar y proveer la energía al mundo”, dijo. Y luego enfatizó: “**El pueblo argentino puede contar con nosotros a medida que trabaja para estabilizar su economía, mejorando el entorno**”

Esta noche, Milei viajará a Washington donde participará en un cónclave liberal y podría entrevistarse con Donald Trump

empresarial y derribando barreras. Vemos un potencial extraordinario y queremos que las empresas de EE.UU. sean socias de la Argentina”, sostuvo.

El contexto de la visita

Para la Casa Blanca, Milei, que tiene la mayor de las sintonías con Biden, es un aliado estratégico, que tomó distancia de los países enfrentados a EE.UU., condenó la guerra de Rusia contra Ucrania, cuestionó las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela, apoyó la ofensiva de Israel en la Franja y cuestiona el rol de Irán en Medio Oriente.

Esta noche, Milei viajará a Washington donde participará en un cónclave liberal, y hay fuertes rumores, aún no confirmados, de que se encontraría con el candidato republicano, el ex presidente Donald Trump, que se prepara para enfrentar a Biden en las próximas elecciones. Blinken prefirió no responder concretamente a una pregunta en la conferencia de prensa sobre la mirada de su jefe de Estado sobre ese eventual cónclave. “No hago política, me dedico a las políticas”, sostuvo.

Derechos de los clubes de fútbol europeos para la organización de torneos



El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó sentencia el 21 diciembre de 2023 en el asunto C-333/21 “European Superleague Company”, determinando que las normas de la Fédération internationale de football association (FIFA) y de la Union des associations européennes de football (UEFA) que supeditan a su autorización previa cualquier proyecto de nueva competición de fútbol de clubes, como por ejemplo la Superliga organizada por clubes europeos, y que prohíben a los clubes y a los jugadores participar en la misma, bajo pena de sanciones, son ilegales.

Ello se debe a que las facultades de la FIFA y de la UEFA, a juicio del TJUE, no están sujetas a ningún criterio que garantice su carácter transparente, objetivo, no discriminatorio y proporcionado.

En consecuencia, afirma el TJUE que las normas de la FIFA y de la UEFA sobre la autorización previa de las competiciones de fútbol de clubes, como la Superliga son contrarias al Derecho de la competencia y a la libre prestación de servicios y por tanto vio-

lan el Derecho de la Unión Europea.

Agregó el TJUE que las normas que atribuyen a la FIFA y a la UEFA un control exclusivo sobre la explotación comercial de los derechos derivados de estas competiciones pueden restringir la competencia, habida cuenta de la importancia que estas últimas tienen para los medios de comunicación, los consumidores y los telespectadores.

Es oportuno recordar que la FIFA y la

“ La FIFA y la UEFA son asociaciones de Derecho privado cuyas sedes se encuentran en Suiza. La FIFA es la institución que gobierna las federaciones de fútbol a nivel global y fue fundada el 21 de mayo de 1904.

Conforme sus respectivos estatutos, tienen como objetivo promover y controlar el fútbol en los ámbitos mundial y europeo”.

UEFA son asociaciones de Derecho privado cuyas sedes se encuentran en Suiza. La FIFA es la institución que gobierna las federaciones de fútbol a nivel global y fue fundada el 21 de mayo de 1904.

Conforme sus respectivos estatutos, tienen como objetivo promover y controlar el fútbol en los ámbitos mundial y europeo.

Estas asociaciones han adoptado normas que les confieren la facultad de autorizar las competiciones internacionales de fútbol de clubes y de explotar los diferentes derechos de difusión de estas competiciones.

Doce clubes de fútbol europeos pretendían poner en marcha, a través de la sociedad española European Superleague Company, un proyecto de nueva competición de fútbol, la Superliga.

Inicialmente, se trataba de los siguientes clubes: en España, el Club Atlético de Madrid, el Fútbol Club Barcelona y el Real Madrid Club de Fútbol; en Italia, la Associazione Calcio Milan, el Football Club Internazionale Milano y el Juventus Football Club, y en Inglaterra, el Arsenal Football Club, el Chelsea Football Club, el Liverpool Football Club, el Manchester City Football Club, el Manchester United Football Club y el Tottenham Hotspur Football Club. Luego algunos clubes abandonaron el reclamo.

La FIFA y la UEFA se opusieron a este proyecto, amenazando con sanciones a los clubes y a los jugadores que decidieran participar en este torneo

La sociedad organizadora del pro-



JUSTICIA

Derechos de los clubes...

▼ Viene de página anterior

yecto, European Superleague Company, promovió una acción ante el Juzgado de lo Mercantil n.º 17 de Madrid dirigida contra la FIFA y la UEFA, considerando que sus normas sobre la autorización de las competencias y la explotación de los derechos de difusión se oponen al Derecho de la Unión Europea.

Teniendo en cuenta que la FIFA y la UEFA, en virtud de las diversas normas aplicables, ostentan una posición de monopolio en el mercado de los torneos de fútbol y actividades vinculadas, el Juzgado español consideró necesario acudir en consulta al TJUE.

La consulta se formalizó mediante remisión prejudicial, procedimiento que permite que los tribunales de los Estados miembros, en el contexto de un litigio del que estén conociendo, interroguen al TJUE acerca de la interpretación del Derecho de la Unión o sobre la validez de un acto de la Unión Europea. El TJUE no resuelve el litigio nacional, y es el tribunal nacional quien debe resolver el litigio de conformidad con la decisión del TJUE, que vincula del mismo modo a los demás tribunales nacionales que conozcan de un problema similar.

▲ ▲ ▲
Por tanto, el TJUE toma intervención en el caso y al emitir opinión deja en claro preliminarmente que la organización de torneos de fútbol y la explotación de los derechos de difusión son actividades económicas, que deben respetar las normas regulatorias de esa naturaleza de actividades, por ejemplo las normas en materia de competencia y las libertades de circulación, a pesar de que el deporte presente ciertas singularidades propias, como la existencia de asociaciones dotadas de facultades normativas, de control y sancionadoras. El TJUE hace constar asimismo que, además de disponer de estas facultades, la FIFA y la UEFA organizan ellas mismas competiciones de fútbol.

Seguidamente, el TJUE destaca que,



“ El TJUE destaca que, cuando una empresa en posición dominante tiene la facultad de determinar en qué condiciones pueden entrar en el mercado empresas potencialmente competidoras, esta facultad, habida cuenta del riesgo de conflicto de intereses que genera, debe ir acompañada de criterios que permitan garantizar su carácter transparente, objetivo, no discriminatorio y proporcionado”.

cuando una empresa en posición dominante tiene la facultad de determinar en qué condiciones pueden entrar en el mercado empresas potencialmente competidoras, esta facultad, habida cuenta del riesgo de conflicto de intereses que genera, debe ir acompañada de criterios que permitan garantizar su carácter transparente, objetivo, no discriminatorio y proporcionado. Observa seguidamente que las facultades de la FIFA y de la UEFA no están sujetas a ningún criterio de esta naturaleza por lo que debe afirmarse que están abusando de su posición dominante.

Por lo demás, refiere el Tribunal que las normas de autorización, de control y disciplinarias, son arbitrarias y, en tal

mérito, asumen el carácter de restricción no justificada a la libre prestación de servicios.

Y, además, señala el TJUE que las normas de la FIFA y de la UEFA relativas a la explotación de los derechos de difusión pueden perjudicar a los clubes europeos de fútbol, al conjunto de las empresas que operan en los mercados de los medios de difusión y, finalmente, a los consumidores y a los telespectadores, al impedirles beneficiarse de nuevas competiciones potencialmente innovadoras o interesantes. Empero, corresponde al Juzgado de lo Mercantil n.º 17 de Madrid comprobar si estas normas pueden, no obstante, beneficiar a los diferentes grupos de interés del fútbol, por ejemplo, mediante una redistribución solidaria de los ingresos generados por esos derechos.

▲ ▲ ▲
Sin perjuicio de las consideraciones expuestas respecto de la situación de la FIFA y la UEFA, y sus respectivas modalidades de funcionamiento, una competencia como la prevista en el proyecto de la Superliga no debe ser necesariamente autorizada. Es importante tener en cuenta que al TJUE se le consultó en forma genérica acerca de las normas de la FIFA y de la UEFA, por lo que el TJUE no emite opinión, en su sentencia, sobre el proyecto específico de la Superliga.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



ame
asistencia médica de emergencia

EMERGENCIAS

4217070

Av. Gral. Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba. ADMINISTRACION: Tel/Fax 427-7102



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



HASTA

\$1.000.000

PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO



SOLICITALO TAMBIÉN AL:

264 468 4217

TNA: 249,70% TERN: 20,52% CPT: 1316,01%



Obtené tu seguro
de accidentes
personales desde
donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos

1

Seleccioná la
actividad, cantidad
de personas y días
de cobertura

Contratar

2

Elegí la opción
de seguro que
más te convenga

Contratar

3

Completá
los datos
de la persona
a asegurar

4

Pagalo online con
el método de pago
que más te guste.

Pagar

Y obtené tu
seguro en el
momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa

B
Certificada



ESTO PASÓ EN LA



Argentina

VÍCTORIA VILLARRUEL RETIRÓ UN BUSTO DE NÉSTOR KIRCHNER DEL CONGRESO

“No fue senador, no fue vicepresidente y yo no soy su viuda”



Una de las discusiones que se dieron en la sesión preparatoria del Senado de hoy entre el bloque de Unión por la Patria y el oficialismo fue por el retiro de un busto del expresidente Néstor Kirchner que se encontraba en el Salón de las Provincias del Congreso. Y la vicepresidenta Victoria Villarruel confirmó que fue su decisión.

El fuerte cruce se produjo en el cierre de la sesión, cuando el senador de Unión por la Patria José Mayans le preguntó directamente a Villarruel dónde estaba el busto de Néstor Kirchner.

Villarruel: Está en el archivo el busto, les avisamos precedentemente que se lo iba a sacar. Lo sacamos porque no fue senador, no fue vicepresidente, no soy su viuda y aquí tiene que haber igualdad de todos los espacios. Simplemente por esa razón.

Mayans: O sea, es la misma visión que se tuvo con el Palacio de Unzué.

Villarruel: La visión de representar a todos los argentinos.

Mayans: Lo derrocamos a Perón, hacemos desaparecer a Unzué y con eso hacemos desaparecer la figura de Perón. Hacemos desaparecer la imagen de Evita y así la hacemos desa-

parecer de la historia argentina. Es vergonzoso.

- Villarruel: No se olvide de Isabel Martínez de Perón a la que ustedes no quisieron poner.

Mayans: Otra cosa, usted está para conducir el debate, no puede responder. Así que Presidenta, por favor colabore para que la vida de los argentinos no sea tan miserable como ha empezado a partir del Gobierno de Milei.



El **Palacio Unzué** al que se refirió Mayans fue la residencia presidencial que utilizó Juan Domingo Perón entre 1946 y 1955, cuando fue derrocado. Tras tomar el poder, y debido al fuerte simbolismo que tenía el lugar (fue centro de peregrinación tras la muerte de Eva Perón en 1952), el Gobierno militar de facto decidió demoler el edificio que estaba en un predio que ocupaba

tres manzanas entre la avenida del Libertador, Austria, Agüero y avenida Las Heras en la Ciudad de Buenos Aires.



No fue el único cruce del kirchnerismo con Villarruel durante la sesión. Uno de los tensos momentos se vivieron cuando la senadora Eugenia Duré, representante de Tierra del Fuego, *pidió una cuestión de privilegio* para cuestionar a la propia vicepresidenta, al presidente Javier Milei y a la canciller, Dana Mondino, debido a la situación de Malvinas.

¿Se preguntarán por qué dirigida a estas tres personas?”, introdujo la senadora, quien enseguida dijo que tenía que ver con “la *causa Malvinas*” que, según afirmó, “ha sido denostada por el gobierno del presidente Milei”.

La dirigente fueguina expresó que durante los gobiernos de **Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner** “se sabía la agenda, era de cara al pueblo, donde se reivindicaba a los veteranos y no se expresaba su admiración, como hizo el presidente Milei durante su campaña, su admiración por Margaret Thatcher, quien dio la orden de hundir el crucero General Belgrano”.

Villarruel: No se olvide de Isabel Martínez de Perón a la que ustedes no quisieron poner.

ESCÁNDALO EN TRIBUNALES

Una empleada estuvo de licencia médica por 12 años cobrando sin trabajar y viajando por el mundo

“Tanto que se habla de los empleados que cobran sin trabajar... Yo tengo una”, se la escuchó indignada a la jueza María Servini entrando a su despacho del tercer piso de Comodoro Py 2002. La paciencia de la magistrada había llegado a un límite. Después de infructuosos pedidos de soluciones, Servini se cansó y decidió hacer una denuncia penal contra una empleada que trabajaba bajo sus órdenes. “Que trabajaba” es una manera de decir: desde 2012 hasta noviembre del 2023, es decir 2667 días hábiles, la mujer asistió solamente 414 días, según la presentación.



Pero además, durante muchos de esos períodos de licencia en que no podía ir a trabajar, la mujer se fue de viaje al exterior. Y así lo mostraba en redes sociales diciendo “**aunque te creas dueña de la vida de la gente, la mía no la manejan vos**”. La denuncia por defraudación al Estado también alcanzó al médico que habilitaba las prolongadas licencias por razones de salud.



La apuntada se llama Gabriela Dunzelmann Novaro y tiene un cargo desde hace muchos años como jefa de despacho del juzgado electoral porteño. Había llegado allí por recomendación de su madre, “**una buena empleada**”, pero -dicen en el juzgado de Servini- desde hace unos doce años comenzó a cambiar su actitud. En su entorno notaban que a la mujer no le interesaba el mundo judicial y le gustaba explorar su veta artística.



Y de hecho así lo confesó al ser entrevistada por una junta médica en 2019. “**Lo mío es el teatro, la escena (...)** Ese fue siempre mi error, no dedicarme a hacer lo que me gusta. Nunca me animé a dejar un trabajo seguro,



Gabriela Dunzelmann Novaro, la empleada denunciada, en una de las fotos de sus redes sociales



Jueza María Servini: “Tanto que se habla de los empleados que cobran sin trabajar... Yo tengo una”,

porque eso significa ganar una cuarta parte de lo que yo gano... “ En su entorno de trabajo, nadie nunca entendió por qué no renunció ni aceptó las sugerencias de jubilarse.

“El problema, claro está, no es esta frustración en sí, sino la forma en que lidió con ella, y los recursos utilizados para continuar percibiendo sus haberes sin tener que trabajar porque, según refirió, la Justicia no colmaba sus expectativas artísticas”, dijo la jueza. Según el reporte que consta en la denuncia, en el análisis que se le hizo la empleada dijo que “**odiaba todo lo que tenga que ver con el Derecho**”. Y que le parecía una “injusticia” que no la hubieran dejado irse un rato antes de su trabajo.

“Se evidencia falta de actitud reflexiva, especialmente en la justificación de su conducta transgresora. Escasa autocrítica, si bien es hipercrítica hacia los demás. Escasa tolerancia a la frustración que la lleva a conductas de ‘acting out’. Refiere que solicitó salir antes de hora y su jefa se lo negó”, se detalla.

ECONOMÍA



Entrega de toros a productores ganaderos

A través del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación se hizo entrega de puros bovinos machos de las razas Angus (de color negro y colorado) con el objetivo en darle más valor agregado a la cadena ganadera.

En el marco del Plan Toro, perteneciente al Programa de Mejora Genética y Sanidad Reproductiva de los Rodeos Bovinos de la Provincia, el ministro Gustavo Fernández hizo entrega de 18 toros a productores bovinos machos Angus (de color negro y colorado).

Los beneficiarios de estos 18 bovinos reproductores están radicados en departamentos del norte de San Juan; de los cuales 13 provienen de Jáchal, 2 de Iglesias y 3 de Valle Fértil. La entrega de la misma se efectuó en la finca "La Ponderosa Eugenio Flores, ubicada en tierras jachalleras.

El ministro Fernández resaltó la importancia de la entrega de los toros: "la ganadería es una actividad que es fundamental para la provincia y es importante seguir trabajando juntos para seguir agregándole valor a la cadena ganadera. Sabemos que aún quedan algunos eslabones sueltos como es la faena de media res y la cámara frigorífica, pero con el compromiso de todos vamos a poder lograrlo".

Vale destacar que el programa de mejora



Se hizo entrega de 18 toros machos Angus (de color negro y colorado) a productores bovinos.

genética y sanidad reproductiva de los rodeos pecuarios de la provincia de San Juan está destinado a pequeños y medianos productores ganaderos que están inscritos en el Registro Único de Productores Agropecuarios (RUPA) y tiene como objetivo la mejora de la raza vacuna de la provincia y lograr mejores animales para la faena.

El ministro Fernández comentó una importante decisión del gobernador

Orrego en destinar a las comunidades norteñas la utilización de los fideicomisos mineros para obras. "Luego de una reunión entre las autoridades provinciales y las empresas que aportan a los fideicomisos mineros, desde el Gobierno de San Juan se tomó la decisión de concretar la aplicación de estos fondos para destinarlos prioritariamente a obras que tengan que ver con el cuidado del recurso hídrico para agua potable y riego".

Fuerte aumento en las comisiones de los bancos

Con una inflación que corre al 20% mensual, los bancos empezaron a comunicar que aumentarán sus comisiones y las tasas por los atrasos en el pago de la tarjeta de crédito. Debido a que las entidades están obligadas a informar estos ajustes 60 días antes de la aplicación, los incrementos comenzarán a regir en abril. Cabe recordar que el Mega de DNU rubricado en diciembre pasado por Javier Milei libera comisiones y punitivos por incumplimientos. La ley establecía un tope del 50% por sobre la tasa de financiación. Ahora, ese tope desapareció y los emisores pueden cobrar los punitivos que quieran a los usuarios. La única condición es que no podrán capitalizarlos.

La crisis derrumbó el consumo con tarjetas de crédito

Las compras con tarjetas de crédito en pesos al sector privado marcaron un nuevo retroceso en enero ya que las variaciones de movimientos se ubicaron por debajo de la inflación mensual, según un informe de First Capital Group.

El mes pasado las compras con tarjetas de crédito registraron un movimiento de \$5.966.247 millones, lo cual significa una suba de un 11,1% nominal respecto a diciembre. Sin embargo, este incremento queda por debajo del 20,6% de inflación que se registró en enero.

En términos interanuales, el comportamiento es similar. El incremento del stock de deuda contraída con plásticos fue de 160,7% quedando nuevamente por debajo del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual marcó un aumento del 254,2% entre enero de 2023 y enero de este año.

EL TITULAR DEL INV DEFIENDE QUE SE TRAIGAN VINOS DE CHILE

Resistencia de productores y bodegueros a la importación de vinos en la actual crisis

Una vez más han empezado a sonar las alarmas tanto en el sector bodeguero como en las entidades de productores de la provincia sobre la posible importación de vinos. Las declaraciones del jueves en San Juan del nuevo presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Carlos Tizio, al señalar que “no es un fantasma” y **“ojalá todos hubiéramos tenido un mercado abierto desde hace mucho”** han generado la resistencia de los sectores productivos locales sobre el ingreso de vinos, en particular de Chile.

Tizio estuvo el jueves en San Juan participando en la reunión del directorio de la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar) y en diálogo con la prensa manifestó que así como Argentina tiene acuerdos con el comercio mundial y “exportamos vino a países como Estados Unidos y Canadá, Chile es parte de ese grupo” y **“tenemos que entender que, en un mercado libre y mundial, todo es una ida y vuelta”**, por lo que resaltó que son las reglas del juego.

Desde la Cámara de Productores Vitícolas, José “Catuco” Molina advirtió que la posibilidad de importar vinos, en particular de Chile **“puede llegar a frenar inversiones”** y explicó que es porque **“no podemos competir con la matriz productiva de Chile”**, que por ejemplo tiene menor carga impositiva y cuando para poner en producción un viñedo deben transcurrir cuatro años.

Pedro Pelegrina, presidente del Consejo de Enólogos de San Juan, opinó que “en las actuales condiciones del mercado tirar más de la cuerda es imposible. **Se trata de otro fantasma que está dando vueltas, cuando lo que hace falta es alcanzar un equilibrio”**.”

Desde la Cámara Vitivinícola, que agrupa a las bodegas trasladistas, Gustavo Samper sostuvo que “me parecen que son expresiones desatinadas porque la libertad se da en igualdad de condiciones, y **entre nuestro país y**



Los vinos de una conocida marca en el mercado ya tenían en su etiqueta la procedencia como vino de Chile.



Chile hay diferencia legislación, pero sobre todas las cosas tienen menor carga impositiva”. Y agregó que “la conclusión es que la competencia y la igualdad no son tales”.

Las declaraciones de Tizio tienen lugar luego de un año con fuerte caída del consumo interno de vinos y también de exportaciones. Y cuando ya ha comenzado la vendimia 2024 y los precios de



Carlos Tizio, presidente del INV desde enero, se mostró a favor del ingreso de vinos del exterior.

la uva están en plena discusión.

El presidente del INV, quien ya estuvo en el puesto durante la gestión macrista, se mostró en sintonía con la política de liberación del mercado del Gobierno nacional del libertario Javier Milei. Incluso es recordado porque en su gestión se llegaron a importar poco más de 100 millones de litros de vinos de Chile.

Un antecedente

Entre el 2016 y el 2017, los líderes dominantes del mercado fraccionador de la región (Peñaflor, Fecovita y RPB) importaron casi 100 millones de litros de vino, según indican los registros del INV. Y la queja de las entidades de San Juan fue que estaban cortados con agua y que eran de menor calidad, lo que representaba una “competencia desleal” para la producción local.

Según advirtieron en aquel momento, el “aguarlos” los chilenos lograban reducir costos. Y fue porque desde el 2013 el Gobierno de Chile, a través de un decreto modificó los alcances de la Ley 18.455 de Vino Adulterado y autorizó el uso del agua hasta un porcentaje del 7%, permitiendo un 5% a través de otros usos, como de lavado de equipos de molienda y disolución de aditivos.

Incertidumbre en el mundo minero por el futuro de Josemaría

Sin identificar las fuentes circulan versiones contradictorias en varias plataformas

Según el sitio especializado Minería y Desarrollo, la compañía canadiense Lundin les confesó a sus accionistas que, si no asegura el financiamiento adecuado para el desarrollo del proyecto Josemaría, ubicado en San Juan, podría posponerlo o incluso abandonarlo.

“La definición se encuentra en el informe de sus resultados operativos y financieros al que accedió Minería & Desarrollo, en el que además la firma minera expresa sus planes para 2024”- se afirma en la nota.

Agrega además que Lundin admite que **“no asegurar el financiamiento adecuado de manera oportuna puede causar que la Compañía posponga, abandone, reduzca o termine sus actividades de desarrollo con respecto al Proyecto Josemaría y podría tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de operaciones, la situación financiera y el precio de las acciones comunes de la compañía”**.

Según el sitio, en el informe se explica que el desarrollo de Josemaría requiere importantes compromisos de capital por parte de la compañía y aceptar que es posible que necesite financiamiento adicional que puede provenir de una sociedad, empresa conjunta, regalías, flujo u otro acuerdo (o una combinación de los mismos), lo que diluiría el interés existente de la empresa.

Además, precisaron que la capacidad de la compañía para obtener financiamiento adicional para el Proyecto Josemaría en el futuro dependerá, en parte, de las condiciones prevalecien-



tes en el mercado de capitales y el desempeño financiero de Lundin.

“La Compañía tiene recursos financieros limitados y no hay garantía de que haya suficiente financiamiento adicional o disponible para la Compañía o sus subsidiarias directas e indirectas en términos aceptables, o en absoluto, para una mayor exploración o desarrollo de sus propiedades, incluido el desarrollo del Proyecto Josemaría, o para cumplir con sus obligaciones bajo cualquier acuerdo aplicable”, afirmaron.



Por su parte, en el sitio de internet diario Huarpe, salieron a desmentir la noticia, asegurando que la compañía está evaluando diversas alternativas para avanzar hacia las próximas etapas del Proyecto.

Esta semana, en CNN Radio, el ministro de la Producción, Gustavo Fernández, no descartó que Lundin podría solucionar uno de sus problemas —el agua- importándola de Chile ya que

sus proyectos en el vecino país -Caserones y Candelaria- desalinizan agua de mar y están a pocos kilómetros de Josemaría. Además, que están avanzando en la aprobación del impacto ambiental para la construcción por San Juan del camino de acceso que implicaría 900 puestos de trabajo.

Mucha información que se contradice, en uno de los proyectos más avanzados —junto a Azules y Hualilán- en una provincia que necesita urgente poner en marcha nuevos emprendimientos.

Inversiones

Lundin informó que en 2023 gastó \$275,9 millones en gastos de capital en Josemaría, por debajo de la estimación guía que fue de 350 millones de dólares. Para este año, prevé una orientación de gastos de capital de 225 millones, no sólo muy por debajo de la guía anterior, sino también mucho menos de lo que gastó el año pasado.



“Con Mendoza no tenemos que competir sino complementarnos”

Una entrevista
de Juan Carlos
Bataller Plana



El ministro de la Producción, Trabajo e Innovación de San Juan, Gustavo Fernández, estuvo en el programa La Ventana y con Juanca Bataller analizó la realidad productiva provincial. Habló del acuerdo del mosto con Mendoza y de la necesidad de complementarse no sólo en temas vitivinícolas sino también mineros y turísticos. “Tenemos mucho que aprender”, sostuvo.

- ¿Qué hablaron con el gobernador Cornejo?

- Viene la PDAC, la feria minera en Canadá y Mendoza va a participar. De esa manera también Mendoza empieza a formar parte de ese mundo de la minería. Yo creo que en minería los mendocinos nos tienen que copiar bastante, porque ellos van bastante atrasados, pero nosotros les tenemos que copiar mucho de entender que el vino no solo es un producto, es una experiencia, es mucho más que todo esto, y el aprovechamiento que ellos hacen del turismo con el vino es muy importante.

-En Mendoza vino y turismo van de la mano....

-En Mendoza se estima que ha recibido en el 2023 más de un millón de visitantes, y la gran mayoría de esos visitantes han pasado por una bodega. San Juan viene creciendo, pero apenas ha recibido poco más de 30.000 visitantes en su ruta del vino, es decir que la brecha que tenemos con Mendoza es enorme, es sideral, y hay mucho por aprender. Pero en minería Mendoza nos ha pedido una mano, nos ha pedido una ayuda, nos ha pedido de hecho formar parte de la Mesa del Cobre. Pero en materia de turismo y sobre todo de turismo enológico te-



El ministro Fernandez anoche en La Ventana.

nemos mucho que aprender.

- ¿En qué otros temas puede existir esa complementación?

- Con Mendoza no tenemos que competir sino complementarnos. Tuve la oportunidad de transmitirle al gobernador Cornejo y de tener la receptividad de parte de él del interés de avanzar en lo que queda por pavimentar de la ruta 149, que es la que conecta Uspallata con Barreal. Eso nos permitiría recibir más rápidamente turismo de Chile, o que el turismo de Chile llegue y se quede, por ejemplo, en Barreal o en Calingasta.

- Hay un sector que está muy preocupado, que es el sector del comercio, porque han quedado desfinanciados y con dificultades para competir. ¿Qué se puede hacer

por ese sector?

- Nosotros pusimos primero el foco en los créditos para el levantamiento de la cosecha de uva y después de los olivos. En las próximas semanas, o quizás días, vamos a estar anunciando un programa que ya tenemos diseñado para asistir al comercio, a la industria y a los servicios en general, con dos líneas de crédito

- ¿Qué sectores están invirtiendo?

- Si uno analiza por producto las exportaciones de San Juan, el principal sector exportador claramente es el minero, el 75% de las exportaciones sanjuaninas provienen del sector minero, luego siguen el sector vitivinícola, y el sector olivícola, que ha tenido un crecimiento muy fuerte de la mano del crecimiento del precio internacional del aceite de oliva. Después vienen los medicamentos, en cuarto lugar. Laboratorios Raffo, que es una empresa presente en San Juan, está empleando más de 800 personas, y con un programa de inversión va a ampliar la planta y así toda su oferta exportable. Hoy producen solamente comprimidos, pero parte del proyecto tiene que ver también con la posibilidad de producir inhaladores, medicamentos para inhalar, y eso también va a aumentar las posibilidades de exportación.

Debemos aprender del uso que Mendoza hace del vino y turismo y ellos pueden aprovechar nuestra experiencia en minería



**Hacé tu reclamo
en nuestras líneas
rotativas**



4280678 - 4282304 - 4282843 - 4285673

Horarios de atención de 7:30 a 19:30 hs

COMUNICATE CON NOSOTROS



**2646629642
4220140**

MÁS DE
50

AÑOS DE
EXPERIENCIA



GAS CASCON MATAFUEGOS

**¡¡Seguimos creciendo!!
Nueva especialidad en CIMYN**



**ONCOLOGÍA ADULTOS
Dra. Sofia Pujovich
M.P 5415 ME 22**

Viernes de 13 a 15 hs

TURNOS +5492646243561- 4227428

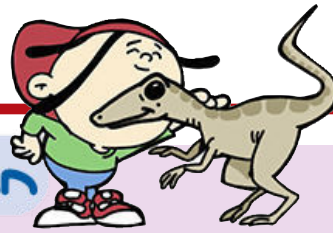
¿Qué trata el oncólogo?

Un oncólogo, es un médico especializado en el tratamiento y seguimiento del paciente con cáncer, la enfermedad causada por la división incontrolada de células irregulares en el cuerpo.



CIMYN
LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD





Ascensos en el Servicio Penitenciario Provincial

El secretario de Estado de Seguridad y Orden Público, Gustavo Sanchez dio el visto bueno a la propuesta sobre el proceso de ascenso para el personal superior y subalterno de los distintos escalafones del Servicio Penitenciario Provincial. El propósito es asegurar que el personal penitenciario pueda avanzar en su carrera profesional y asumir nuevas responsabilidades acorde a su experiencia y capacidad, de acuerdo a los objetivos de la nueva gestión del Gobierno provincial.



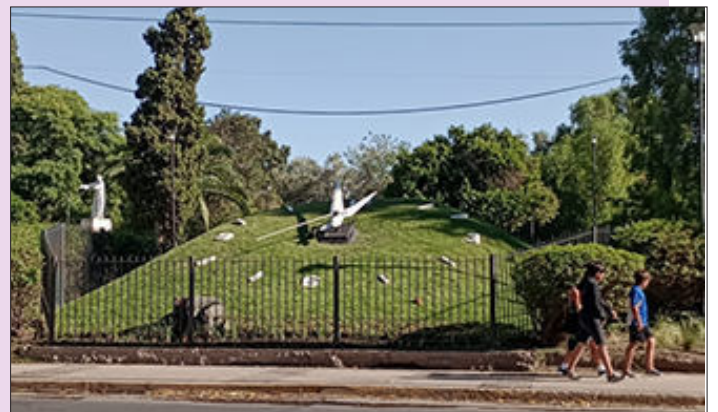
Lanzan promociones en el camping de Chimbas por el fin de temporada

La Municipalidad de Chimbas anunció para este fin de temporada que en el Camping de Villa Observatorio habrá nuevos valores en sus entradas con el objetivo de que más familias sanjuaninas puedan disfrutar del complejo. Las instalaciones se podrán usar hasta el 15 de marzo, de martes a domingo, de 13 a 23 horas. De martes domingo los mayores de 12 años pagarán \$2000 y los menores de 6 a 11 años \$1000. Menores hasta 5 años, jubilados, pensionados y personas con discapacidad tendrán entrada gratuita.



Buscan retomar la colocación de medidores de agua

El presidente de OSSE, José Luis Beltrán, dio a conocer su intención de retomar la iniciativa de colocar medidores de agua potable en las barriadas de San Juan, para controlar los usos abusivos que se hacen en algunos sitios. "Sería lo más justo" poner medidores en las casas sanjuaninas para controlar que no se derroche el vital elemento, sostuvo el funcionario. Pero no dio a conocer fechas para retomar la iniciativa por una cuestión de costos de los aparatos.



El reloj de la Plaza España vuelve a marcar las horas

Finalmente, después de 2 meses, el tradicional reloj de la Plaza España, ubicada frente al Centro Cívico, vuelve a dar las horas. Es que, después de que la maquinaria fue reparada en Mendoza, el engranaje y las agujas fueron colocados nuevamente anoche. Ahora, los trabajadores continúan trabajando con las mejoras en el espacio.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Confirman que el servicio de colectivos será normal en la provincia

Luego de un encuentro que mantuvieron el jueves por la tarde representantes de la Asociación Transporte Automotor de Pasajeros (ATAP) e integrantes del Ministerio de Gobierno de San Juan, se decidió que no se recortará el horario de servicio de los colectivos de corta y media distancia en San Juan, por lo que continuará prestándose como se venía haciendo hasta ahora. Mientras tanto continuarán con las negociaciones.



En UDAP definirán mañana si adhieren o no al paro del lunes

Durante un plenario que tendrá lugar mañana sábado, a partir de las 9,30 los delegados de la UDAP definirán si adhieren o no al paro nacional convocado por la CTERA para el lunes. El jueves, el gremio docente nacional CTERA decidió no adherir a la convocatoria del Gobierno Nacional a discutir el salario mínimo docente y anunció un paro nacional previsto para el lunes 26 de febrero.



Acreditan los 50.000 pesos a los empleados estatales

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Economía, Finanzas y Hacienda, dio a conocer que mañana sábado 24 estarán depositados en la red de cajeros automáticos los 50.000 pesos correspondientes a la suma no remunerativa y no bonificable, como ayuda extraordinaria para los empleados de la administración pública de San Juan. El monto había sido anunciado en la paritaria con el sector docente.



En Rivadavia darán el aumento, pero el bono no llegará a la planta política

En la Municipalidad de Rivadavia dieron a conocer que, tras analizar la situación de las arcas del municipio, se decidió avanzar con el 15% de aumento en el salario para sus trabajadores, en línea con lo que se acordó a nivel provincial, al igual que la suma fija de \$50.000. En el caso del bono no será otorgado al personal que ocupa cargos políticos y autoridades superiores en la comuna. El total de lo que representaría esa erogación a la planta política, será distribuido en el personal contratado.

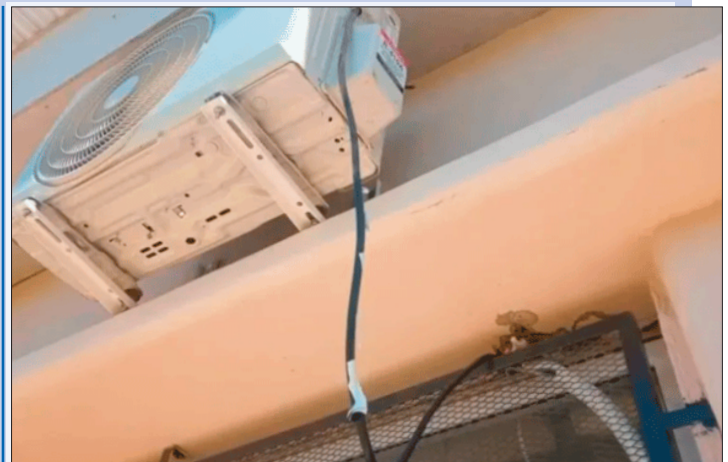


POLICIALES



Expulsan a un ciudadano boliviano por abuso sexual

El juez Federico Zapata, titular del juzgado de Ejecución Penal, ordenó expulsar al boliviano Marcelo Villalobos que en junio de 2019 fue condenado a 6 años de prisión efectiva por abusar sexualmente de una menor de 14 años con retraso madurativo. A la menor le practicaron la ILE (Interrupción Legal del Embarazo) y los providas salieron al cruce de esta decisión, que terminó hasta con abogados investigados por la Justicia. Cabe destacar que Villalobos ese mismo año fue condenado a 3 años de prisión efectiva y 7 años de inhabilitación para manejar por el delito de homicidio culposo.



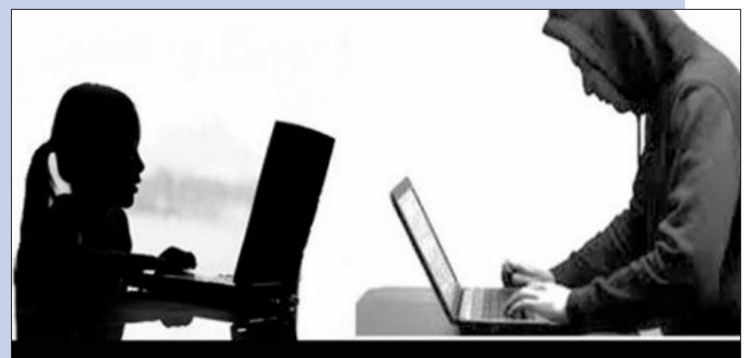
Ladrón se lleva un aire acondicionado completo

Un delincuente ingresó a una vivienda en Rawson y se llevó un aire acondicionado completo. No obstante, lo vieron, así que de forma inmediata efectivos comenzaron con su búsqueda. Quien vive en la casa es una mujer de 45 años que llegó a ver al ladrón cuando escapaba con su aire. Para ingresar, esta persona rompió la puerta trasera, por lo que provocó daños en parte del inmueble. Luego de llamar al 911, la mujer describió tanto la vestimenta como las características físicas del delincuente y salieron en su búsqueda. Lo hallaron en el interior del barrio Huarpe y lo arrestaron. Se trata de una persona de 24 años de quien no dieron a conocer la identidad.



Vivillos: roban en un local y publican lo robado en Market Place

El robo ocurrió esta semana en un comercio ubicado en calle Maradona y Patagonia. Los ladrones llegaron hasta el local, violentaron la reja y se robaron una notebook y varios celulares. Tras lo ocurrido, el propietario hizo la denuncia en la Comisaría 26° y los efectivos comenzaron a investigar el caso. Lo que fue un gran aporte a las averiguaciones fue que el dueño del lugar vio que estaban ofreciendo lo que le habían robado en redes sociales. Lo que hicieron fue contactar a quien ofrecía el botín en calidad de interesados en comprarlo. De esta forma pactaron un encuentro y así, detuvieron a los ladrones mayores de edad de quienes no dieron a conocer la identidad.



Profesor condenado por grooming hacia una alumna

Mauro Molina, de 32 años, fue denunciado por el director de la EPET N° 3 tras descubrir que había creado una cuenta falsa en la red social Instagram con el objetivo de acosar a una de sus alumnas. Según fuentes judiciales, Molina contactó a la joven en septiembre del 2023, inicialmente a través de WhatsApp y posteriormente mediante Instagram. Los mensajes intercambiados, de acuerdo a la denuncia de la víctima, contenían contenido de naturaleza sexual. El profesor fue condenado a seis meses de prisión, los cuales serán de cumplimiento condicional, por el delito de grooming.



POLICIALES



Una camioneta atropelló a un motociclista haciendo marcha atrás en Pocito

El accidente se produjo durante las primeras horas de la mañana en calle Lemos entre las calles 6 y 7 en Pocito. Según las fuentes, al parecer, este hombre, había llegado hasta la recuperadora que funciona en las inmediaciones y se disponía a retirarse del lugar. Aparentemente el conductor de la camioneta Toyota se disponía a salir de su casa marcha atrás, no habría visto que estaba este hombre y le pegó con mucha violencia y lo dejó tirado en la calle. Debido al choque, la moto quedó debajo de la caja de la camioneta y su conductor, tendido en el suelo. Vecinos de la zona se acercaron a socorrer al hombre y llamaron a la ambulancia, que tardó más de media hora en llegar.



Mandan al Penal a dos motochorros

En la noche del 20 de febrero, una mujer estaba sentada en el banco de la plaza "Vistas del Tontal", ubicada en Rivadavia, junto a sus dos hijos menores de edad. En ese momento, Manuel Oscar Abrego abordó a la damnificada y le arrebató el celular. Posteriormente, Abrego se subió a una motocicleta Yamaha roja, que era conducida por el ciudadano Mauricio Ariel Molina, e intentaron darse a la fuga hacia el oeste. Pero un conductor los vio y dio aviso a la policía. Fueron atrapados a la entrada de Urgencias del Marcial Quiroga. Luego del juicio abreviado Abrego y Molina fueron enviados al Penal.



Atrapan a dos delincuentes luego de una larga persecución

Estos delincuentes, alrededor de las 20 horas de ayer, se robaron una moto de una vivienda del B° CGT Chimbas y escaparon. Los efectivos hicieron recorridas por la zona y dieron con estos sujetos después de unos minutos. En ese momento comenzó la persecución y en inmediaciones de calles Oro y Necochea fueron detenidos. Estos ladrones fueron identificados como Jorge Alejandro Caballero (21), oriundo del barrio Asentamiento Fe y Esperanza y Juan Daniel Olmos Cayetano (33) del barrio Virgen de Fátima.



Las cámaras delataron al autor de robos

El dueño de una casa del barrio Serranías del Sur, en Rawson, manifestó que uno de sus vecinos había sustraído una hormigonera y una carretilla del fondo de su casa. Además, todo había quedado registrado, porque uno de los vecinos poseía cámaras de seguridad. La policía solicitó las cámaras y visualizaron a tres hombres trasladando los efectos y la dirección en la que huyeron. Gracias al CISEM, pudieron dar con uno de ellos, que se opuso a su detención y comenzó a patear la motocicleta policial. Este, finalmente, pudo ser arrestado e identificado como Gonzalo Ezequiel Molina de 18 años.

Rivadavia expresa cultura

Talleres culturales 2024

Te ofrecemos clases de:

Danzas folklóricas
Salsa y bachata
Canto coral
Folklore para adultos mayores
Dibujo artístico
Porcelanato y mosaiquismo
Reciclado, restauración y pintura
Batería
Teatro
Musica y Percusión
Tejido a telar
Guitarra



Rivadavia
Ciudad

Inscríbete en Avenida Libertador y calle Calivar de 9 a 17 hs

20 con el 20
20 productos
de la canasta básica con el
20% de descuento

Ahorrá con el programa *Precios Diferenciados*

¿Qué productos forman parte de este programa?



**¡Conocé todos los
comercios adheridos!**

¿Dónde los encuentras?

Capital

Súper Nápoli
Autoservicio Avícola
Myriam
Ejarque Supermercados
Salvador González
Supermercado El Once
Liber Supermercado
Merco Super
Super Market

Rivadavia

Super Obrero
Rawson
El Lote Supermercado
Super Paulita Autoservicio
Chimbas
Super Obrero
Autoservicio La Medalla

Santa Lucía

Autoservicio Fernández
Albardón
Supermercado Olivera
Caucete
Supermercado Integral
Santa Rosa

Ullum

Micaela Supermercado
Jáchal
Supermercado Bonetti
Angaco
Mi Súper

9 de Julio

Zega Autoservicio
Iglesia (Rodeo)
Anilu Supermercado

25 de Mayo

Supermercado Integral
Santa Rosa
Zega Autoservicio



¡Sumá tu comercio a esta iniciativa!

Enviá un mail a privadampti@sanjuan.gov.ar



Ministerio de Producción,
Trabajo e Innovación

DEPORTES



“¿Tiene Césped? Le hace falta gente nada más”

Las chicanas en el fútbol son un clásico para todos los fanáticos. Alex Cannigia volvió a burlarse de Sportivo Desamparados y su video fue viral. “¿Tiene césped? Le falta gente nada más”, expuso. El hijo del exfutbolista Claudio Cannigia se muestra en un video junto a Hernán Javier Heredia, quien juega para el equipo Senior de San Martín de San Juan y le manda un mensaje de apoyo a su equipo por un partido que tenía que afrontar.



La nueva camiseta de la Selección Argentina

De cara a la Copa América 2024 que se jugará en Estados Unidos y tendrá una última serie de amistosos en el mes de marzo, se conoció cómo será la nueva camiseta de la Selección Argentina. Por primera vez, la Selección vestirá la prenda con la tercera estrella en el escudo tras la obtención en el Mundial de Qatar 2022. La nueva camiseta es visiblemente diferente respecto a la utilizada en el Mundial.



Milei anunció que hinchará por Boca “cuando vuelva Macri”

A pesar de la inmensa cantidad de obligaciones políticas que conlleva un cargo como el de Presidente de la Nación, Javier Milei se hizo un espacio para hablar de fútbol y palpar el Superclásico entre River y Boca del próximo domingo. Era hincha xeneize pero abandonó los colores dijo que no podrá seguir el partido por razones propias de su trabajo. No obstante, aclaró que hay una razón que lo haría nuevamente hincha del elenco dirigido por Diego Martínez: “Que vuelva la gloriosa Era Macrista”.



Un partido en Brasil se disputó en dos hemisferios a la vez

En Brasil, se produjo un insólito suceso del cual solo el Estadio Zerao puede vanagloriarse: se disputó un partido en dos hemisferios a la vez, el norte y el sur. Correspondiente a la primera ronda de la copa nacional, a la que luego se le sumarán los grandes como Flamengo, Palmeiras, Fluminense. La particularidad de este recinto es la mitad de su terreno de juego no solo está atravesada por la típica línea de cal visible, sino que también lo hace la línea imaginaria del Ecuador.



Obras perdió la categoría en A1

Obras San Juan Vóley, institución histórica de la provincia, sufrió un duro cachetazo que repercutió fuerte en ese deporte en la provincia. La Gotita cayó ante Monteros de Tucumán y descendió a la segunda categoría nacional. El club de la calle 25 de mayo acumuló sólo tres triunfos y perdió 14 veces. Esos números lo condenaron a dejar su plaza en la elite.



Maipú, rival del Verdinegro ya tiene nuevo director técnico

El plantel del Deportivo Maipú de Mendoza entrenó en La Fortaleza bajo las órdenes de Juan Manuel Sara, su nuevo director técnico, después de la salida de Rubens Sambueza. Así, el próximo rival de San Martín estrenará conducción en el choque de cuyanos por la Primera Nacional. El debut del entrenador será este sábado desde las 18 contra el Verdinegro, en el estadio Omar Higinio Sperdutti.



Messi el primer futbolista en ser elegido como el deportista favorito de los Estados Unidos

La empresa Sports Poll, especializada en las encuestas deportivas, realizó un nuevo análisis sobre los atletas favoritos de cada persona en el territorio de Norteamérica. La pregunta a los encuestados se desarrolla mes a mes para un seguimiento minucioso y Lionel Messi se transformó en el primer futbolista desde la existencia de estos registros en adueñarse del primer lugar durante un trimestre.



Chacarita pidió que le den por ganado el partido ante Tigre

Luego de la agresión del simpatizante de Tigre al jugador de Chacarita Fernando Brandán en el duelo correspondiente a los 32avos de final de la Copa Argentina, y que derivó en la suspensión del encuentro a los 7 minutos del segundo tiempo, los dirigentes del Funerero, con el presidente Néstor Di Piero a la cabeza, le pidieron al Tribunal de Disciplina que se le dé por perdido el partido al Matador.

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



CAJA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

Gerencia de
PRÉSTAMOS



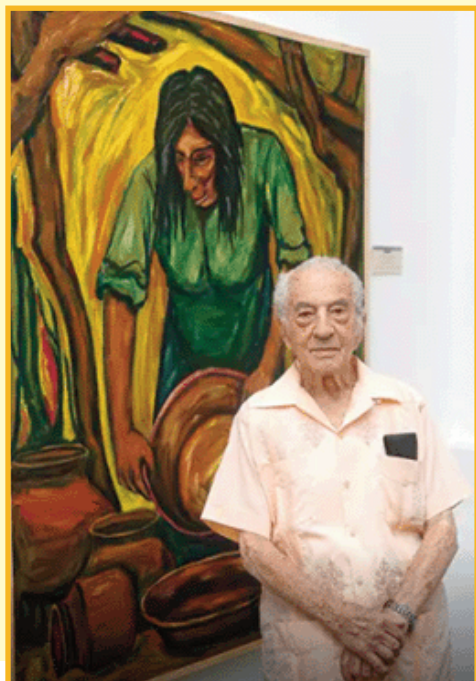
El artista plástico Vicente Genovese cumplió 104 años

Junto con su cuñado Santiago Paredes, Vicente Genovese fue uno de los artistas plásticos más ponderados en la segunda mitad del siglo pasado. Muchas casas aun conservan sus pinturas.

Vicente nació en San Juan en 1919, donde residió hasta 1961, año en que se radicó en México. Estudió, en San Juan, en la Escuela de Artes y Oficios Obreros del Porvenir y luego con Azzoni, en Mendoza y con Victorica en Buenos Aires.

En México cursó Licenciatura y Maestría en la Escuela La Esmeralda. Dictó talleres en Refugio de San Juan y fue profesor en Nivel Medio y Superior en México, desarrollando actividades en la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Mexicana. Obtuvo múltiples premios. Expuso en muestras individuales y colectivas en San Juan, Buenos Aires y otras provincias; en Chile y Nueva York y desde 1962 expuso regularmente en Chile y México.

Don Vicente sigue viviendo en México junto a su esposa, su hija Mirta y su familia.



Genovese cumpliendo sus 104 años junto a su hija Mirtha Genovese de Singer.

Un momento del festejo donde sentada al lado de Vicente aparece su esposa, Aurora Acosta, hermana de Berta Acosta, esposa de Santiago Paredes.



Esta foto fue tomada cuando el artista cumplió 100 años y el Museo de Arte Indígena Contemporáneo de México realizó una exposición en su honor.

Una de las obras de Genovese que se exhiben en el Museo Franklin Rawson.

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Analía Salguero: empresaria, presidenta de CECA San Juan



Pablo Meglioli: empresario, propietario de Brokers Andino



Isabel Masquijo: profesora de Bellas Artes



Luis Darío Oro: arquitecto



Silvana Lucero

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Analía Salguero: empresaria, presidenta de CECA San Juan

Pablo Meglioli: empresario, propietario de Brokers Andino

Luis Darío Oro: arquitecto

Carina Araya

Marisa González Bustamante: abogada

Isabel Masquijo: profesora de Bellas Artes

Carlos Bernardo Cabrera

Silvia Mestre: preceptora, profesora de Francés

Sandra Bocelli

Ana Belén Malla Reynoso

Silvana Lucero

Morocho Magariños

Sebastián Sanguedolce

Carlos Romero

Andrés Orzanco Aragón

Carlos José Manuel Ramos

José Antonio Rodríguez

Silvana Eugenia Vargas

Adriana Cristina Carrizo

Matías Ezequiel Milanich Flores

Blanca Prior: profesora de Música

Oswaldo Aciar Perín

Roberto José Bustos

José Nicolás Vedia

Antonia Ferreira

Adriana Gallardo: profesora de Matemática

Alba Migani: profesora de Química

Ricardo Luis Carreón

Juan Carlos Roldán

Juan Carlos Sánchez: contador público

María Silvia Arias

Marisa González Bustamante: abogada

Sandra Bocelli

Alfredo Gustavo Millón: contador

Stella Tocino: abogada

Cristian Flores

Stella Tocino: abogada

Cristian Flores

Stella Tocino: abogada

Cristian Flores

Stella Tocino: abogada

Cristian Flores

Stella Tocino: abogada

Cristian Flores

Stella Tocino: abogada

Cristian Flores

Stella Tocino: abogada

Cristian Flores

Martha Cecilia Ovalles Bongiovanni

Norma Jiménez

Romina Alejandra Álvarez Gómez

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Mayra Romero

Alfredo Gustavo Millón: contador

Oscar Leopoldo Adárviz: abogado

Mauricio Lirussi: médico oncólogo

Juan Pablo Riofrío

Cristian Flores

Javier Sánchez

Stella Tocino: abogada

Rocío Aguilar

Elena Barrera

Stella Maris Rojas: maestra jardinera

Nélida Guido

Mercedes Tanoni

Gustavo Juri: licenciado en Ciencias de la Comunicación

Julio Deguer

Mario Enrique Pagés

Jorge Rieznik

Ana María Margarita Cámpora: arquitecta

Gastón Ariel Ruckschloss

Rodolfo Passerón Herrero

Juan Carlos Mora

Mónica Gilda González

Paola Bravo

Mauro Pastrán

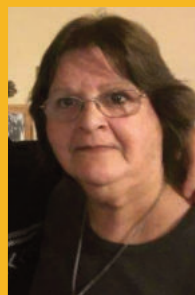
Mariana Carrizo

Martín Sánchez: productor agrícola

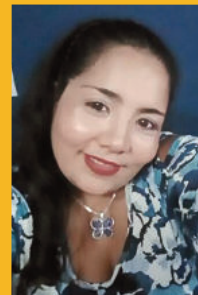
Fernanda Mendez

Natalia Zárate

Cristian Salinas



Silvia Mestre: preceptora, profesora de Francés



Rocío Aguilar



Mayra Romero



Oscar Leopoldo Adárviz: abogado



Juan Pablo Riofrío



Mauricio Lirussi: médico oncólogo



Marisa González Bustamante: abogada



Sandra Bocelli



Alfredo Gustavo Millón: contador



Stella Tocino: abogada



Cristian Flores

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Dalmiro Víctor Bazán. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 24-02 a las 6:30 horas traslado a crematorio.

Isidro Romando Garro. Velatorio: Cochería San José, sucursal Caucete. Sepelio: 24-02 a las 15:30 horas en el cementerio de Caucete.

Antonio Martín Díaz. Velatorio: sede de la Unión Vecinal Barrio Patiño, calle Aman Rawson s/n Media Agua, Sarmiento. Sepelio: 24-02 a las 18 en el cementerio de Media Agua. Servicio Cochería San José.

Sheila Deolinda Vega. Velatorio: sede CIC Las Chacritas, 9 de Julio. Sepelio: 24-02 a las 14 horas en el cementerio Parque El Palmar.

Alicia Nora Santibáñez. Sin velatorio. Sepelio: 24-02 a las 11 horas en el cementerio Parque San José.

César Saúl Astudillo. Sala velatoria a confirmar. Sepelio: 24-02 a las 17 horas en el cementerio Parque San José.

Esperanza Ester Ramo. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 24-02 a las 11 horas en el cementerio de Rawson.

Bautista Orlando Maradona. Velatorio: calle Morón 2455 (Sur) La Bebida, Rivadavia. Sepelio: 24-02 a las 9 horas en el cementerio de Zonda.

Héctor Alfredo Millán. Velatorio: sala velatoria calle Ing. Marcos Zalazar 607, Pocito. Sepelio: 24-02 a las 11 horas en el cementerio de Pocito.



EL CLIMA DE HOY

Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA 30° MÍNIMA 19°

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 24



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sureste

MÁXIMA 32° MÍNIMA 18°

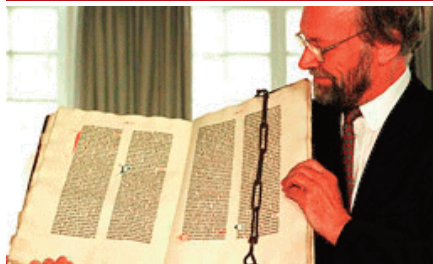
DOMINGO 25



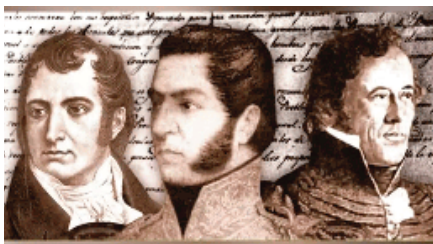
Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sur.

MÁXIMA 34° MÍNIMA 19°

EFEMÉRIDES 23 DE FEBRERO



► **El 23 de febrero de 1455** Gutenberg imprime su primer libro, La Biblia, con una imprenta de caracteres móviles,



► **1820** Se firma el Tratado del Pilar en la villa de ese nombre, en la provincia de Buenos Aires entre los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe y Ente Ríos.



► **1919** Benito Mussolini funda el Partido Fascista italiano.
 ► **1932**, por ley 439, fue dispuesta la creación de la Bodega del Estado, iniciativa que tenía como objetivo aumentar la



capacidad de elaboración de la provincia.



► **1958** el doctor Américo García gana las elecciones y se consagra gobernador de San Juan. Lo acompañó Alberto Correa Moyano.

Secuestrado Juan Manuel Fangio

Está en Poder de los Rebeldes Cubanos

LA HABANA, febrero 23. (U. P.). Juan Manuel Fangio, campeón mundial de automovilismo, fue secuestrado hoy por cuatro revolucionarios.

Los primeros informes dicen que el hombre alto y fornido, vestido de americana de cuero, subió hasta la habitación de Fangio, en el hotel Libertad, situado en el centro de La Habana, y lo amarró en una pizeta.

Los dos bajaron en el ascensor situado en un pasillo, en el cual había tres individuos más.



vestibulo del pequeño hotel Libertad situado en el centro de La Habana.

El doctor "to" Fangio con la a la espalda hasta la del a la altura del hotel donde a su vez se encontraba en automático en el que había dos o tres individuos más.

INFORMES REBELDES

Múltiples después del secuestro, los periódicos y las agencias informativas recibieron llamadas telefónicas anónimas.

Los dos hombres dijeron en su

► **1958**, el piloto argentino cinco veces campeón de Fórmula 1, Juan Manuel Fangio, fue secuestrado por un comando revolucionario cubano que estaba en contra de que se llevara a cabo el Gran Premio en ese país.



DÓLAR OFICIAL

\$824,55
\$883,83

DÓLAR EN SAN JUAN

\$818,10
\$866,35

BLUE EN SAN JUAN

\$1020,00
\$1140,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA \$817,50 VENTA \$857,50

DÓLAR BLUE

COMPRA \$1055,00 VENTA \$1085,00

DÓLAR BOLSA

COMPRA \$1067,40 VENTA \$1072,60

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$1099,40 VENTA \$1106,60

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA \$1372,20

Humor

Diez cortitos

1

-¿Y vos qué haces con lo que te sobra del sueldo?
-¿A vos te soobraaaaaa?

2

-¿Conoces el gastro-bar moderno ese que acaban de abrir hace nada?
-Sí.
-Pues te espero en frente, en el bar de los bocatas de panceta.

3

-¡Paco, te advierto que mi marido está a punto de llegar!
-¡¡Puri, si no te estoy haciendo nada!!
-Pues por eso... y el tiempo pasa...

4

-Quiero comunicarle que mi hija a llegado a casa sana.
-¿Y salva?
-No sé, seguirá perdido.

5

-Me he leído todos sus libros.
-¿Pero... cuándo ha estado Ud. en mi casa?

6

Profe: A ver Jaimito dime un libro que cuando lo leíste te hizo llorar.
Jaimito: El de Matemáticas, profe.

7

-Me compré un desodorante de albahaca, ajo y queso parmesano.
-¿Y cómo hueles?
-A-PESTO.

8

- ¿Tú sabes por qué no vale la pena discutir con un Dj.?
-No, ¿Por qué?
-Porque siempre está cambiando de tema.

9

-Mañana fiesta en mi casa, ¿venís?
-Ehh pero decímelo con tiempo...
-Mañana, parcialmente nublado, fiesta en mi casa ¿vienes?

10

-Ayer una persona murió atropellada en el cine.
-¿Cómo?
-No vio el trailer.



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

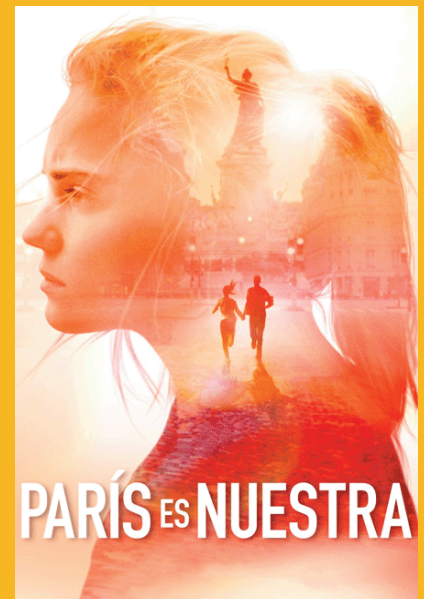
París es nuestra

Título original: Paris est à nous
Género: Drama
Origen: Francia | 2019
Duración: 83 minutos
Dirección: Elisabeth Vogler
Reparto: Marie Mottet, Alexandre Schreiber, Gregoire Isvarine, Noémie Schmidt, Clément Olivieri, Mathias Minne

Calif.:
7



Por Daniel Manrique



PARÍS ES NUESTRA

NETFLIX

Una joven vive una turbulenta relación en medio de tensiones sociales, protestas y tragedias en París. Una historia en la que sueños y realidad chocan entre sí. Todo tiene la sensación de la vida real, y parte de eso se debe a cómo está filmado. Vogler "robó" muchas de sus escenas, colocando a los personajes en el verdadero ritmo de París y haciendo que los actores improvisaran el diálogo. Esto se amplifica cuando Anna, sola en París (aunque siempre regresa a los recuerdos) deja que las mareas de la ciudad la lleven a mítines, vigilias e incluso a un maratón urbano. Aunque vemos la película "a través de sus ojos", siempre estamos mirando su cara..